

**I.E.S. GRAN CAPITÁN**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**MÓDULO PROFESIONAL:  
ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO**

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE  
GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS**

**VIGENCIA: 2019/2020**



### GUIÓN DE CONTENIDOS

1. Descripción del módulo
2. Competencias profesionales, personales y sociales relacionadas
3. Objetivos generales a los que contribuye el módulo
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
5. Bloques de contenidos básicos
6. Listado de UDD
7. Tabla general relacionando OG, CPPS, RA, UD, temporalización y duración en sesiones
8. Detalle de las unidades didácticas o de trabajo (para cada una)
9. Contenidos transversales
10. Orientaciones pedagógicas y líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje
11. Metodología:
  - 11.1. Del proceso de enseñanza
  - 11.2. Del tiempo, espacio y agrupamientos
  - 11.3. Materiales y recursos didácticos (incluidos los libros para uso del alumnado)
12. Medidas de Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares no significativas para el alumnado que presente necesidades educativas especiales.
13. Evaluación
  - 13.1. Instrumentos
  - 13.2. Ponderación sobre la nota de cada RA
  - 13.3. Requisitos para una calificación positiva
  - 13.4. Apoyo y recuperación
14. Actividades de refuerzo
15. Actividades de mejora de resultados y ampliación
16. Pérdida de evaluación continua (*indicar que se establece en el ROF*)
17. Procedimiento para el seguimiento de la programación
18. Bibliografía

## 1. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Toda la información básica del Módulo **Estructura del Mercado Turístico** se encuentra recogida en la siguiente tabla:

Descripción		
Identificación	<b>Código</b>	0171
	<b>Módulo Profesional</b>	Estructura del Mercado Turístico
	<b>Familia Profesional</b>	Hostelería y Turismo
	<b>Título</b>	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
	<b>Grado</b>	Superior
Distribución horaria	<b>Curso</b>	1º
	<b>Horas</b>	96
	<b>Horas Semanales</b>	3
Tipología de módulo	<b>Asociado a UC:</b>	No
	<b>Transversal</b>	Sí
	<b>Soporte</b>	Sí, relacionada con Comercialización de eventos.
Síntesis del módulo	Este módulo contiene la formación necesaria para situar al alumno en el contexto del mercado del turismo, dotándolo de conocimientos básicos de cómo está estructurado dicho mercado a nivel local, nacional e internacional, haciéndole comprender la importancia de este sector para el desarrollo económico de un área determinada.	



## **2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES RELACIONADAS**

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales relacionadas:

- b) Detectar oportunidades de negocio y nuevos mercados, y aplicar métodos innovadores, analizando las alternativas de inversión y financiación ligadas a ellos.
- c) Analizar el mercado y comercializar el producto base propio del alojamiento, así como los servicios y productos complementarios, gestionando las reservas con criterios de eficiencia empresarial.



### **3. OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO**

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo que se relacionan a continuación:

c) Analizar el sector turístico identificando los tipos de establecimientos, destinos turísticos y tendencias de la demanda para detectar oportunidades de negocio.



#### **4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**RA1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.**

- a) Se han definido los elementos básicos que caracterizan el sector turístico.
- b) Se ha analizado la evolución del turismo.
- c) Se han identificado los encuentros nacionales e internacionales en materia de turismo y su importancia para el sector.
- d) Se han identificado y caracterizado las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico.
- e) Se ha valorado la importancia de la actividad turística respecto al desarrollo económico y social del núcleo turístico.
- f) Se ha reconocido el uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico y su impacto como elemento dinamizador en éste.
- g) Se ha valorado la importancia de la profesionalidad en el ámbito de la profesión turística

**RA2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.**

- a) Se han definido las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con las características básicas de las mismas.
- b) Se han localizado las distintas tipologías turísticas por su distribución geográfica.
- c) Se han relacionado los diferentes factores que influyen en la localización espacial según el tipo de turismo de la zona.
- d) Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas nacionales.
- e) Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas internacionales.
- f) Se han descrito las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico de una zona.
- g) Se han valorado los factores que influyen en la demanda y la incidencia que podemos hacer sobre ellos y su distribución.

**RA3. Analiza la oferta turística caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.**

- a) Se ha identificado el mercado turístico y sus características.
- b) Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma.
- c) Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución.
- d) Se han diferenciado las empresas de alojamientos turísticos según su tipología y características básicas.
- e) Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos.
- f) Se ha caracterizado la oferta complementaria.
- g) Se han descrito las peculiaridades del núcleo turístico.
- h) Se ha valorado la importancia del turismo en la economía del núcleo turístico.

**RA4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales.**

- a) Se ha conceptualizado y determinado los factores de la demanda turística.
- b) Se ha clasificado a los clientes por su tipología y nacionalidad.
- c) Se ha analizado la metodología de compra según el tipo de clientela.
- d) Se han descrito los diferentes elementos externos que influyen en la elasticidad de la demanda.
- e) Se han caracterizado las principales motivaciones de la demanda turística.
- f) Se ha caracterizado la estacionalización de la demanda y las técnicas de desestacionalización.
- g) Se han investigado las tendencias actuales de la demanda, así como los mercados emergentes.
- h) Se ha valorado la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda turística.



## **5. BLOQUES DE CONTENIDOS BÁSICOS**

### **1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO**

- Conceptos básicos del turismo:
  - Turismo, turista, visitante, excursionista y otros.
- Modalidades de turismo.
- Evolución del turismo. Normativa turística.
- Principales eventos locales, regionales, nacionales e internacionales en materia de turismo.
- Entidades públicas y privadas de ámbito local, regional, nacional e internacional relacionadas con el sector turístico.
- Valoración de la actividad turística en el desarrollo de un núcleo poblacional.
- Valoración de las nuevas tecnologías como fuentes de información y promoción turística.
- Valoración del profesional turístico en el ámbito de su profesión.

### **2. IDENTIFICACIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS Y SUS TENDENCIAS:**

- Tipologías turísticas (Sol y playa, cultural, deportivo, rural, de grandes eventos y otras), sus características y factores que influyen en su localización espacial.
- Localización geográfica de las principales tipologías turísticas.
- Tendencias de las tipologías turísticas nacionales.
- Tendencias de las tipologías turísticas internacionales.
- Impactos económicos, sociales, culturales y medioambientales del turismo a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Factores que intervienen en la demanda y la incidencia que se puede ejercer sobre los mismos.

### **3. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA:**

- El mercado turístico y sus características.
- La oferta turística. Elementos y estructuras.
  - Oferta básica. Empresas de alojamientos turísticos, los medios de transporte turísticos, la intermediación turística y los canales de distribución.
  - La oferta complementaria. Empresas de restauración turística y servicios diversos.
- El núcleo turístico. Características. Recursos turísticos. Importancia económica del turismo para el núcleo turístico.
- La oferta turística en Andalucía.

### **4. CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA:**

- La demanda turística. Definición y caracterización.
  - Factores que intervienen en su determinación.
- La elasticidad de la demanda y elementos que influyen en ella.
- Los clientes. Tipología, características y comportamientos de compra.
- Motivaciones de la demanda turística.
- La estacionalidad de la demanda. Acciones de desestacionalización.
- Tendencias actuales de la demanda turística.
- Valoración de la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda.

## 6. LISTADO DE UUD

- **UNIDAD DIDÁCTICA 1:** INTRODUCCIÓN AL MUNDO TURÍSTICO.
- **UNIDAD DIDÁCTICA 2:** TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS Y SUS TENDENCIAS.
- **UNIDAD DIDÁCTICA 3:** LA OFERTA TURÍSTICA.
- **UNIDAD DIDÁCTICA 4:** LA DEMANDA TURÍSTICA.

## 7. TABLA GENERAL DE OBJETIVOS GENERALES, COMPETENCIAS PPS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, UNIDADES DE TRABAJO, TEMPORALIZACIÓN Y DURACIÓN EN SESIONES

OG	CPPS	RA	UT	Trimestre	Nº horas	% NOTA
c)	b), c)	RA1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.	1. INTRODUCCIÓN AL MUNDO TURÍSTICO	1º	32 horas	30%
		RA2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.	2. TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS Y SUS TENDENCIAS	2º	16 horas	10%
		RA3. Analiza la oferta turística, caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.	3. LA OFERTA TURÍSTICA	2º	24 horas	30%
		RA4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales.	4. LA DEMANDA TURÍSTICA	3º	24 horas	30%
<b>TOTAL</b>					<b>96h</b>	<b>100%</b>



**8. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO**

<b>MÓDULO: EMT</b> <b>UNIDAD TRABAJO 1: INTRODUCCIÓN AL MUNDO TURÍSTICO</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 32 horas	
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>  RA1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  a) Se han definido los elementos básicos que caracterizan el sector turístico. b) Se ha analizado la evolución del turismo. c) Se han identificado los encuentros nacionales e internacionales en materia de turismo y su importancia para el sector. d) Se han identificado y caracterizado las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico. e) Se ha valorado la importancia de la actividad turística respecto al desarrollo económico y social del núcleo turístico. f) Se ha reconocido el uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico y su impacto como elemento dinamizador en éste. g) Se ha valorado la importancia de la profesionalidad en el ámbito de la profesión turística	<b>CONTENIDOS</b>  - Conceptos básicos del turismo: - Turismo, turista, visitante, excursionista y otros. - Modalidades de turismo. - Evolución del turismo. Normativa turística. - Principales eventos locales, regionales, nacionales e internacionales en materia de turismo. - Entidades públicas y privadas de ámbito local, regional, nacional e internacional relacionadas con el sector turístico. - Valoración de la actividad turística en el desarrollo de un núcleo poblacional. - Valoración de las nuevas tecnologías como fuentes de información y promoción turística. - Valoración del profesional turístico en el ámbito de su profesión.



**MÓDULO: EMT**  
**UNIDAD TRABAJO 2: TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS Y SUS TENDENCIAS.**

**TEMPORALIZACIÓN:** 16 horas

**RESULTADO DE APRENDIZAJE**

RA2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Se han definido las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con las características básicas de las mismas.
- b) Se han localizado las distintas tipologías turísticas por su distribución geográfica.
- c) Se han relacionado los diferentes factores que influyen en la localización espacial según el tipo de turismo de la zona.
- d) Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas nacionales.
- e) Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas internacionales.
- f) Se han descrito las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico de una zona.
- g) Se han valorado los factores que influyen en la demanda y la incidencia que podemos hacer sobre ellos y su distribución.

**CONTENIDOS**

- Tipologías turísticas (Sol y playa, cultural, deportivo, rural, de grandes eventos y otras), sus características y factores que influyen en su localización espacial.
- Localización geográfica de las principales tipologías turísticas.
- Tendencias de las tipologías turísticas nacionales.
- Tendencias de las tipologías turísticas internacionales.
- Impactos económicos, sociales, culturales y medioambientales del turismo a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Factores que intervienen en la demanda y la incidencia que se puede ejercer sobre los mismos.



**MÓDULO: EMT**  
**UNIDAD TRABAJO 3: LA OFERTA TURÍSTICA**

**TEMPORALIZACIÓN:** 24 horas

**RESULTADO DE APRENDIZAJE**

RA3. Analiza la oferta turística, caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Se ha identificado el mercado turístico y sus características.
- b) Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma.
- c) Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución.
- d) Se han diferenciado las empresas de alojamientos turísticos según su tipología y características básicas.
- e) Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos.
- f) Se ha caracterizado la oferta complementaria.
- g) Se han descrito las peculiaridades del núcleo turístico.
- h) Se ha valorado la importancia del turismo en la economía del núcleo turístico.

**CONTENIDOS**

- El mercado turístico y sus características.
- La oferta turística. Elementos y estructuras.
  - Oferta básica. Empresas de alojamientos turísticos, los medios de transporte turísticos, la intermediación turística y los canales de distribución.
  - La oferta complementaria. Empresas de restauración turística y servicios diversos.
- El núcleo turístico. Características. Recursos turísticos. Importancia económica del turismo para el núcleo turístico.
- La oferta turística en Andalucía.



**MÓDULO: EMT**  
**UNIDAD TRABAJO 4: LA DEMANDA TURÍSTICA**

**TEMPORALIZACIÓN:** 24 horas

**RESULTADO DE APRENDIZAJE**

RA4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Se ha conceptualizado y determinado los factores de la demanda turística.
- b) Se ha clasificado a los clientes por su tipología y nacionalidad.
- c) Se ha analizado la metodología de compra según el tipo de clientela.
- d) Se han descrito los diferentes elementos externos que influyen en la elasticidad de la demanda.
- e) Se han caracterizado las principales motivaciones de la demanda turística.
- f) Se ha caracterizado la estacionalización de la demanda y las técnicas de desestacionalización.
- g) Se han investigado las tendencias actuales de la demanda, así como los mercados emergentes.
- h) Se ha valorado la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda turística.

**CONTENIDOS**

- La demanda turística. Definición y caracterización.
  - o Factores que intervienen en su determinación.
- La elasticidad de la demanda y elementos que influyen en ella.
- Los clientes. Tipología, características y comportamientos de compra.
- Motivaciones de la demanda turística.
- La estacionalidad de la demanda. Acciones de desestacionalización.
- Tendencias actuales de la demanda turística.
- Valoración de la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda.



## **9. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Una de las características de la normativa andaluza sobre currículo es su carácter integral en relación con el desarrollo del alumnado. De este hecho se deriva la integración en las diferentes etapas y niveles de una serie de saberes actualmente demandados por la sociedad y que deben ser incorporados al sistema educativo. Son los llamados contenidos o elementos transversales, que deberán estar presentes en los diferentes módulos a lo largo del ciclo formativo.

Atendiendo a los contenidos de las diferentes unidades didácticas, se considera conveniente trabajar los siguientes contenidos transversales que serán de gran ayuda para la educación en valores profesionales vinculados al puesto de trabajo y para la adquisición de las competencias personales y sociales asociadas al título, que se abordarán mediante diversas actividades, como charlas, debates, lectura de textos, juegos cooperativos, etc.

- **Cultura andaluza:** la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 40, establece que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- **Educación emocional:** conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales y competencias para la vida y el bienestar.
- **Educación del consumidor:** consumo ético y sostenible, actitud crítica ante la publicidad, calidad en el servicio, separar las propias necesidades del acoso publicitario, etc.
- **Educación medioambiental:** importancia de conocer y cuidar el entorno en que vivimos, conocer las medidas que se pueden tomar en la actividad turística, tomar plena conciencia del significado de la palabra "Naturaleza" y la necesidad de su respeto y conservación e impacto ambiental durante nuestro desempeño profesional y en general durante el desarrollo de la actividad turística.
- **Educación moral y cívica:** poner de relieve la importancia de la garantía de los derechos humanos y los valores de una sociedad democrática y libre, tratando de relacionarlos con la actividad turística, a través de iniciativas de turismo sostenible.
- **Formación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación:** importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), uso de internet y las TIC de manera crítica y nuevas tecnologías en el ámbito profesional.
- **Animación y fomento de la lectura:** la lectura como fuente de información y formación, usos y necesidades de la lectura en el trabajo y la importancia de conocer las últimas novedades del sector para ser competitivos y poder afrontar nuevos retos.
- **Coeducación:** desarrollar todas las potencialidades individuales y una real igualdad de oportunidades educativas de alumnos y alumnas, atender a todos los clientes por igual, igualdad e integración laboral, establecer medidas de acción positivas tendentes a compensar desigualdades de género.

Todos estos contenidos son esenciales para el desarrollo integral del alumnado y para el desarrollo de la actividad profesional, que en un futuro tendrán que desarrollar en el sector productivo para el cual se está formando.



## **10. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para situar al alumno en el contexto del mercado del turismo, dotándolo de conocimientos básicos de cómo está estructurado dicho mercado a nivel local, nacional e internacional, haciéndole comprender la importancia de este sector para el desarrollo económico de un área determinada.

Este módulo incluye aspectos como:

- Una introducción básica al mundo del turismo.
- Las tipologías turísticas y su distribución espacial.
- Principales características de la oferta.
- Elementos básicos de la demanda.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Visión general de la historia del turismo y conceptos básicos del sector.
- Análisis de los distintos tipos de turismo, con especial hincapié en el mercado andaluz.
- Estudio de la composición de la oferta turística y su potencial.
- Análisis de la demanda, de sus características, tendencias y oportunidades.



## **11. METODOLOGÍA**

### **11.1. Del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Se utilizarán diferentes metodologías a lo largo del curso, con el objetivo de que el alumnado pueda adquirir de forma óptima las competencias asociadas a este módulo profesional.

Los principios de actuación metodológica serán:

- **Aprendizaje activo, funcional y autónomo:** facilitar al alumnado la construcción de sus propios aprendizajes, la comprobación y el interés de la utilidad de lo aprendido y la funcionalidad de los aprendizajes.
- **Constructivismo y aprendizaje significativo:** el constructivismo se centra en la forma en que el alumnado elabora el conocimiento haciéndolo suyo para poder construir los nuevos conocimientos. Este tipo de aprendizaje favorecerá el pensamiento crítico, al producir conocimientos más duraderos y significativos.
- **Cooperativismo:** el aprendizaje cooperativo se basa en la construcción participativa del conocimiento. Dentro del proceso de aprendizaje cooperativo se destaca la participación activa y la interacción tanto de alumnado como de profesorado.
- **Individualización:** la enseñanza debe estructurarse en función de las características individuales de cada alumno/a, teniendo en cuenta los intereses y motivaciones personales, los procesos individuales de aprendizaje y el seguimiento continuo de cada alumno/a.
- **Creatividad:** educar en la creatividad es educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa, confianza; personas amantes de los riesgos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentado en su vida, tanto escolar y cotidiana.
- **Conectivismo:** es un enfoque de aprendizaje donde las personas mediante el uso de las TIC, forman redes y comunidades para lograr un aprendizaje permanente.

### **11.2. Del tiempo, el espacio y los agrupamientos**

Ante todo, debemos tener en cuenta, que las programaciones deben estar vivas, en continua revisión para adaptarlas a la realidad de aula que nos encontremos.

#### **A) La organización del tiempo.**

Su fin es adecuar las diversas actividades al tiempo disponible, entendiendo siempre esta adecuación como flexible a las necesidades y características del momento.

El orden en el que llevamos a cabo la temporalización es:

- 1º) Asignar realísimamente un tiempo a cada Unidad Didáctica.
- 2º) Secuenciar sus contenidos y el tiempo para cada actividad.

#### **B) La organización del espacio.**

- En función de la actividad que se vaya a realizar.
- En función de la agrupación del alumnado

También aquí se requiere ser flexible para adecuarse a las circunstancias.



### C) Los agrupamientos.

Diferentes y flexibles en función de los objetivos y los contenidos.

- **Grupo Clase (curso):** se utiliza para, asambleas, exposiciones verbales, gráficas o documentales y puede tener un carácter propositivo (síntesis iniciales) o conclusivo (síntesis finales). Igualmente, en aquellos caso en que se deba transmitir un contenido por parte del docente, será este el agrupamiento preferentemente usado.
- **Equipos de trabajo (Gran Grupo (1/2 clase) y Pequeño Grupo (1/4 de clase):** requieren el empleo de estrategias de indagación, se vinculan, habitualmente, al tratamiento de los procedimientos y actitudes. Gracias a ellos pueden ser realizados proyectos de trabajo conjunto.
- **Parejas:** En determinadas actividades de clase o trabajos de indagación puede ser conveniente su uso, para asegurar una profundidad adecuada de la investigación y un mayor calado. Igualmente, por operatividad, en algunas tareas cotidianas de aprendizaje puede ser útil su uso favoreciendo la finalización en el tiempo estipulado y el aprendizaje entre pares.
- **Trabajo individual:** se aplica también a la realización de tareas de indagación, permitiendo por tanto la reflexión personal, el trabajo autónomo, la adquisición de procedimientos y automatismos, el planteamiento y la resolución de problemas y la adquisición de experiencias en la búsqueda y consulta autónoma de información.

#### 11.3. Materiales y recursos didácticos

Son los diversos materiales y equipos que me ayudarán como profesora a presentar los contenidos y a los alumnos a adquirir los conocimientos, las destrezas y habilidades necesarias para superar el módulo. No se usará un único libro de referencia, por lo que el material será proporcionado por la docente en modo de diapositivas, documentos, etc. que se les hará llegar a través de un plataforma online o de forma directa durante las sesiones.

Serán variados, versátiles y adecuados a las competencias profesionales que el alumnado debe desarrollar y su utilidad concreta se tendrá en cuenta para las diferentes unidades recogidas en la programación.

Podrán ser propios del centro, entre los que quiero destacar como recursos generales: los libros de próxima adquisición para el departamento, serán también de consulta para el alumnado, los libros disponibles en la biblioteca del centro, los diferentes medios audiovisuales e informáticos (destacando el uso de Internet, uso de ordenadores y de la pizarra digital); y como recursos específicos para este módulo (instalaciones, mobiliario, útiles...) Así mismo, haremos uso de todos los recursos que pueda ofrecernos el entorno (alojamientos, agencias de viajes, tiendas especializadas, bibliotecas, centros de profesores, asociaciones, organismos e instituciones públicas y privadas, etc.)



## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Podemos entender este apartado como una **“Atención a la Diversidad”**, diversidad que viene dada por el grupo tan heterogéneo de alumnos que podemos encontrarnos.

Se adoptarán las medidas oportunas en función de las necesidades concretas de los/as alumnos/as que presenten una necesidad de atención a la diversidad. En cualquier caso, en la estrategia de aglutinar al alumnado en grupos heterogéneos se tendrá en cuenta asignar a cada uno/a el role que mejor vaya con su potencial y sus capacidades. Se cuidará que el alumnado que necesite atención a la diversidad esté incluido en un grupo que garantice un apoyo para su necesidad de atención a la diversidad.

Para darle respuesta a esta diversidad, debemos identificar donde se manifiesta, por lo que en el desarrollo de la programación tendré en cuenta los ámbitos en los que se manifiesta;

- a. La *capacidad para aprender*. La potencialidad que tiene un alumno para conseguir ciertos aprendizajes.
- b. La *motivación por aprender*. Condiciona la capacidad para aprender y va en función del historial del alumno y de la funcionalidad que le vea al contenido que está aprendiendo, por lo que deberemos tener en cuenta el valor práctico de los contenidos y métodos de aprendizaje.
- c. Los *intereses personales*. Se relacionan con el futuro académico y profesional, siendo un factor que condiciona la motivación por aprender.
- d. Los *estilos de aprendizaje*. Tienen diferencias con respecto a:
  - Modalidad sensorial preferente: Se basa en que cada alumno aprende mejor con diversos métodos (leyendo, escuchando, escribiendo...)
  - Nivel de atención en la tarea: No todo el alumnado tiene la misma capacidad de atención, los hay que se distraen más o menos.
  - Tipo de refuerzo más adecuado: Cada estudiante prefiere un sistema diferente.
  - Preferencias de agrupamiento: También variarán en función de la persona.
- e. *Las dificultades de ciertos alumnos*. Tanto si son necesidades educativas especiales puntuales o temporales, deberemos prestar a los alumnos afectados una ayuda pedagógica especial que dé respuesta a sus necesidades educativas específicas.

A continuación señalo las distintas vías de atención a la diversidad del alumnado que aplicaré con la intención de ajustar la acción educativa a la realidad concreta de cada alumno:

1. *Metodologías diversas*. Las actividades planificadas serán diversas, ya que no hay un método por excelencia, ni mejor ni peor en términos absolutos.

Por ese motivo, siempre deberemos atender las necesidades que en cada momento demandan los alumnos programando diversas actividades que se adapten a la singularidad, estilo y ritmo de aprendizaje del alumnado: actividades individuales, actividades de grupo monitorizadas por los alumnos más aventajados, actividades de apoyo y refuerzo para alumnos con déficit, dificultades o retraso, actividades de proacción para los de mayor nivel, etc.

2. *Agrupamientos flexibles*. La flexibilidad de los grupos de trabajo (en el grupo-clase) hace posible que los alumnos puedan realizar al mismo tiempo diferentes tareas según su nivel, intereses u otros criterios. Pudiendo trabajarse los mismos contenidos con distinto nivel de profundidad mediante las mencionadas actividades de refuerzo, de apoyo, de profundización y ampliación.

En todo momento, se velará por el alcance de los RRAA del alumnado, pues pese a las dificultades que puedan presentar, todos deben adquirir dichos RRAA, por tanto, las adaptaciones que se llevarán a cabo serán siempre no significativas, basadas, como hemos visto, en materiales, agrupamientos, etc.



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**  
**I.E.S. GRAN CAPITÁN**  
**Córdoba**





### **13. EVALUACIÓN**

La evaluación supone un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que docentes y alumnado reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias.

Estamos ante un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación.

En Formación Profesional el objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer para cada módulo profesional si ha alcanzado los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los que están compuestos, con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el Título, y este será el principio que rijan la evaluación de las competencias adquiridas en este módulo profesional.

Teniendo en cuenta la Orden de 29 de septiembre de 2010, la evaluación de este módulo seguirá tres principios fundamentales: inicial (art. 10.2), continua (el art. 2.) y criterial (art. 2.5.b y art. 3).

*Inicial:* se realizará al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos.

*Continua:* pretende superar la relación evaluación=examen o evaluación=calificación final del alumnado, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del alumnado y pretende describir e interpretar, de tal manera que cuanto más información significativa tengamos del alumnado mejor conoceremos su aprendizaje. Dada la naturaleza de las enseñanzas y de la propia evaluación será necesario que el alumnado asista de manera regular a las sesiones.

*Criterial:* a lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno en base a los criterios de evaluación definidos en la normativa. Este principio es fundamental en formación profesional, puesto que es como se estructura y organizan las enseñanzas.



### 13.1. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar los aprendizajes serán variados y se elegirán y diseñarán en función de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que se pretendan medir. Se utilizarán:

- Para las tareas/proyectos: rúbricas y plantillas de corrección.
- Para las presentaciones: rúbricas.
- Para los debates: rúbricas.
- Para las notas de clase: rúbricas y fichas de registro de observación.
- Para cualquier otro tipo de actividades: rúbricas y plantillas de corrección.
- Para exámenes: pruebas escritas (test, preguntas cortas, desarrollo), pruebas orales, pruebas de ejecución...con sus correspondientes plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretarán para cada unidad de trabajo en la programación de aula y serán decisión de cada docente.

Todas las calificaciones se recogerán en el cuaderno del profesor, donde aparecerán reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

### 13.2. Ponderación sobre la nota de cada Resultado de Aprendizaje

RESULTADO DE APRENDIZAJE	% Nota
RA1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.	30%
RA2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.	10%
RA3. Analiza la oferta turística, caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.	30%
RA4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales.	30%

Dicho esto, se hace constar que la ponderación correspondiente a cada uno de los Criterios de Evaluación relacionados con cada uno de los RA quedará establecida en la programación de aula.

#### Alumnado que no ha perdido la evaluación continua

- Los criterios de calificación de los Ce en cada UT serán:
  - a) Observación, tareas, actividades, presentaciones, notas de clase, debates, etc. entre el 40% y el 100%, dependiendo de si no se usan exámenes. Extremo éste a concretar en la programación de aula.
  - b) Exámenes el 60%-0%, dependiendo de si se usan o no exámenes. Extremo éste a concretar en la programación de aula.
- La nota de la recuperación de criterios de evaluación no superados (o de mejora de calificación) sustituye a la nota original. Dicha recuperación/mejora de calificación tendrá lugar en la 3ª evaluación y final.
- La nota trimestral será la media ponderada de las UT del trimestre. La nota final será la media ponderada de todas las UT.
- Las notas finales se redondean,  $\geq 4,9$  a la baja y  $\geq 5,0$  al alza.
- Si se estima conveniente, se podrá sustituir la prueba o pruebas objetivas escritas correspondientes a alguna unidad temática, por la presentación obligatoria de un trabajo mediante el que el alumno/a demuestre su capacidad de análisis y comprensión del tema propuesto, en relación a los CE. En este caso, la calificación obtenida (mínimo de 5) hará media con el resto de pruebas objetivas realizadas durante la evaluación correspondiente (60%).



#### Alumnado que ha perdido la evaluación continua

- Será evaluado en la última evaluación parcial (3ª evaluación) y en la evaluación final y los criterios de calificación serán los siguientes:
  - a) Trabajos: 30%.
  - b) Exámenes 70%.

### **13.3. Requisitos para una calificación positiva del módulo**

En el apartado 1 del Art. 16 de la Orden de 29 de septiembre de 2010, indica que *“la evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo y del módulo profesional de proyecto se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes”*.

**Para superar el módulo, el alumnado debe haber alcanzado todos los resultados de aprendizaje establecidos en la Orden que regula la titulación en la que se encuentra enmarcado el presente módulo, es decir, deberá superar cada uno de ellos de manera individual con una nota igual o superior a 5 sobre 10.**

Teniendo en cuenta esto y tal y cómo indicábamos anteriormente, los criterios de calificación se concretarán para cada unidad de trabajo en la programación de aula para poder realizar la calificación de cada instrumento de evaluación asociado a un criterio de evaluación nos serviremos de una rúbrica o plantilla de corrección.

### **13.4. Apoyo y Recuperación**

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Dichas actividades de apoyo se determinarán, si proceden, en la programación de aula.

La determinación y planificación de las actividades y/o exámenes de recuperación, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos, se realizarán en primer curso durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final.

## **14. ACTIVIDADES DE REFUERZO**

Se contemplarán en la programación de aula dentro del desarrollo de cada una de las unidades, serán de carácter individual y estarán enfocadas a ayudar al alumnado a conseguir los resultados de aprendizaje en nivel suficiente como para poder obtener una calificación positiva del módulo.

## **15. ACTIVIDADES DE MEJORA DE RESULTADOS Y AMPLIACIÓN**

Para aquellos alumnos con mayor capacidad o mayor interés, la atención a la diversidad se concretará en:

- Oferta de una adecuada diversificación y ampliación de los aspectos del saber y del saber hacer.
- Diseño por parte de los alumnos implicados diferentes actividades de ampliación, estimulando así la formación de personas autónomas.



Tanto las actividades de refuerzo/recuperación como las de ampliación, están planificadas para ser realizadas entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final, según se indica en el apartado 4.c del artículo 2 de la Orden de 29 de septiembre de 2010: *“La determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Dichas actividades se realizarán en primer curso durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final y, en segundo curso durante el periodo comprendido entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final.”*

## **16. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

La asistencia regular a las clases es un requisito imprescindible para la evaluación y calificación continuas. En esta línea, la expresión “asistencia regular” y sus efectos sobre la evaluación continua se pueden especificar en los siguientes términos:

- El derecho a la evaluación continua, lo pierde cualquier alumno que haya tenido faltas de asistencia, justificadas y no justificadas, en la medida que establece el Reglamento Organización y Funcionamiento del Centro (25%).
- Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a un sistema de evaluación especial que consistirá en un conjunto de pruebas, trabajos individuales y/o exámenes, asociados a cada Criterio de Evaluación.
- El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, será evaluado en la 3ª evaluación y en la final.

## **17. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN**

La programación didáctica es un instrumento de planificación flexible, por tanto, necesita de un seguimiento periódico para evaluar el cumplimiento de la misma, e introducir aquellas modificaciones que sean necesarias para corregir las posibles desviaciones detectadas.

Este procedimiento pretende completar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este procedimiento implicará un análisis particular de cómo los diferentes elementos curriculares que se organizan en cada Unidad de Aprendizaje, y que se recogerá en el apartado “observaciones” de cada unidad.

Como elemento de seguimiento adicional, se propone una evaluación del proceso de enseñanza en el que el alumnado de forma anónima contestará a una serie de preguntas en las que evaluará las actividades y tareas y el desarrollo en general de cada una de las unidades y el desempeño del docente.

Las modificaciones pertinentes a la presente programación se realizarán de acorde a lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.

## **18. BIBLIOGRAFÍA**

Se recomienda como libros de consulta los siguientes manuales:

- Montaner Montejano, Jordi. (2000) *Estructura del mercado turístico*. Madrid. Síntesis.
- Olmos Juárez, L. García Cebrián R. (2012) *Estructura del mercado turístico*. Madrid: Paraninfo.



- Saez Cala, Antonia. (2014) Introducción a la estructura del mercado turístico. Madrid. Síntesis.
- Saez Cala, A., Martín Urbano, P., Pulido Fernández, J.I. (2006) Estructura económica del turismo. Síntesis.

Webs:

[www.ine.es](http://www.ine.es)

[www.unwto.org](http://www.unwto.org)

[www.centraldereservas.com](http://www.centraldereservas.com)

[www.boja.es](http://www.boja.es)

[www.mundoferias.com](http://www.mundoferias.com)

[www.andaluciagr.com](http://www.andaluciagr.com)

[www.hosteltur.com](http://www.hosteltur.com)

[www.mityc.es](http://www.mityc.es)

[www.andalucialab.com](http://www.andalucialab.com)

[www.iet.tourspain.es](http://www.iet.tourspain.es)

[www.calidadturistica.es](http://www.calidadturistica.es)

[www.expedia.es](http://www.expedia.es)